EVALUACIÓN DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

Objeto de la presente contratación. PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA SECRETARIA LOCAL DE SALUD EN LAS ACTIVIDADES DE DEPURACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE INFORMACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE INFORMACIÓN ATENCIÓN DEL USUARIO EN EL MUNICIPIO DE ASTREA DEPARTAMENTO DEL CESAR.

La suscrita secretaria local de salud, procede a efectuar la revisión de idoneidad del contratista verificando que **BENICIA DEL PILAR MOLINA MACHADO,** identificada con Cédula de Ciudadanía No. 36.710.816 Expedida en Astrea - Cesar, cumpla con los requisitos de formación académica, y habilidades y/o competencias adicionales de acuerdo a la siguiente:

FORMACIÓN ACADÉMICA:
NORMALISTA SUPERIOR
MANEJO BÁSICO DE HERRAMIENTAS OFIMÁTICAS
EXPERIENCIA ACREDITADA: superiores a un (01) año.

Luego de realizada la revisión de los soportes documentales sobre formación académica, experiencia, habilidades y/o competencias adicionales, y visto que la propuesta económica presentada se ajusta al presupuesto oficial de la presente contratación, el suscrito determina que, **BENICIA DEL PILAR MOLINA MACHADO,** identificada con Cédula de Ciudadanía No. 36.710.816 Expedida en Astrea - Cesar, es idónea para cumplir con el objeto contractual, razón por la cual decido seleccionarlo para que bajo la modalidad de contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión, ejecute el objeto descrito.

Nota: se anexan soportes del nivel educativo.

Se expide en Astrea - Cesar a los dos (02) días del mes de septiembre de 2026, en cumplimiento de lo establecido en el Art. 2.2.1.2.1.4.9. del Decreto 1082 de 2015.

MARIA TERESA CORREA MARTINEZ
Secretaria Local De Salud

Proyectó:	MARIA TERESA CORREA MARTINEZ **cargo:** Secretaria Local De Salud	
Revisó:	MARIA TERESA CORREA MARTINEZ **cargo:** Secretaria Local De Salud	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento, cuyo contenido se encuentra ajustado a las disposiciones legales vigentes, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.		

PALACIO MUNICIPAL
Dirección: Cra.2 #7-31 - Barrio Centro, Astrea – Cesar
Código postal: 201040
Teléfono: 311 369 11 88
Correo electrónico: alcaldia@astrea-cesar.gov.co
Sitio web: www.astrea-cesar.gov.co